

Signatura: EB 2013/108/R.2  
Tema: 3 a)  
Fecha: 9 de abril de 2013  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 76º período de sesiones del Comité**

### **Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

#### Funcionarios de contacto:

#### Preguntas técnicas:

#### **Ashwani Muthoo**

Director en funciones de la Oficina de  
Evaluación Independiente del FIDA  
Tel.: (+39) 06 5459 2053  
Correo electrónico: a.muthoo@ifad.org

#### Envío de documentación:

#### **Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 108º período de sesiones  
Roma, 10 y 11 de abril de 2013

---

Para **examen**

## Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 76º período de sesiones del Comité

1. El presente informe abarca las deliberaciones mantenidas por el Comité de Evaluación en su 76º período de sesiones, celebrado los días 3 y 4 de abril de 2013.
2. Todos los miembros del Comité asistieron al período de sesiones (Alemania, Brasil, Egipto, Finlandia, India, Indonesia, Nigeria y Noruega). Estuvieron presentes observadores de Australia, China, los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido. Se sumaron a las deliberaciones el Vicepresidente Adjunto del Departamento de Administración de Programas, el Director en funciones de la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) del FIDA, la Oficial Encargada de la Oficina del Secretario del FIDA, el Asesor Superior del Presidente, el Vicepresidente Adjunto del Departamento de Estrategia y de Gestión de los Conocimientos, el Director de la División de Asociaciones y Movilización de Recursos, el Director de la División de Asia y el Pacífico y otros funcionarios del FIDA.
3. Se debatieron los 10 temas del programa siguientes: i) apertura del período de sesiones; ii) aprobación del programa; iii) actas provisionales del 74º período de sesiones del Comité de Evaluación; iv) actas provisionales del 75º período de sesiones del Comité de Evaluación (sesión a puerta cerrada); v) evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA; vi) presentación en PowerPoint de las principales conclusiones de la evaluación a nivel institucional de la supervisión directa y el apoyo a la ejecución; vii) documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones; viii) documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional de los logros de las reposiciones del FIDA; ix) documento conceptual sobre la evaluación del impacto del Programa de Asociación y Apoyo a los Medios de Subsistencia en la Zona Seca, en Sri Lanka, y x) otros asuntos.
4. **Aprobación del programa.** El Comité examinó el programa del 76º período de sesiones y lo aprobó. El Comité se reunió a puerta cerrada para deliberar sobre una propuesta relativa al examen de las actas del 75º período de sesiones del Comité de Evaluación. Tras las deliberaciones, se acordó aprobar el programa tal como se había presentado, e incluir dos puntos adicionales en relación con el tema Otros asuntos, a saber: a) sesión informativa sobre los preparativos para la conmemoración del décimo aniversario del establecimiento de la función de evaluación independiente en el FIDA y recientes medidas para reforzar la colaboración en materia de evaluación entre los organismos con sede en Roma, y b) debate sobre la próxima visita del Comité a Viet Nam. Se acordó además que el examen de las actas del 75º período de sesiones del Comité se realizaría a puerta cerrada.
5. **Actas provisionales del 74º período de sesiones del Comité de Evaluación.** El Comité examinó el documento EC 2013/76/W.P.2, en el que se consignan las actas del 74º período de sesiones del Comité de Evaluación, y lo aprobó sin introducir ningún otro cambio.
6. **Evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA.** El Comité examinó el documento EC 2013/76/W.P.4 y las adiciones 1 y 2 de la evaluación a nivel institucional de la eficiencia institucional del FIDA y la eficiencia de las operaciones financiadas por el FIDA. El Comité expresó su sincero reconocimiento a la IOE por un informe final pionero y de gran calidad sobre la evaluación a nivel institucional de la eficiencia del FIDA, la primera evaluación de ese tipo llevada a cabo entre las organizaciones de desarrollo multilaterales y bilaterales. Asimismo, indicó entre otras cosas que el informe ofrecía la oportunidad de comprender mejor la actividad del FIDA y era una base útil para su futura labor.

7. El Comité tomó nota de las observaciones favorables consignadas en el informe conjunto de los asesores superiores independientes sobre la calidad de la evaluación y acogió con agrado la respuesta de la dirección del FIDA al respecto.
8. El Comité consideró alentador el enfoque constructivo y orientado al futuro de la dirección y el hecho de que esta coincidiera con las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación. También valoró positivamente las iniciativas que se estaban llevando a cabo para alcanzar los objetivos indicados en la evaluación.
9. Habida cuenta de la amplitud de la evaluación, los miembros propusieron que era importante encontrar nuevas oportunidades para examinarla más a fondo en el futuro. También manifestaron la opinión de que el Comité debía mantener nuevas deliberaciones sobre las cuestiones relacionadas con la gobernanza antes de la celebración del período de sesiones de la Junta Ejecutiva en septiembre de 2013.
10. El Comité observó que solo había muy pocos puntos en que la dirección y la IOE no estaban de acuerdo. Uno de ellos estaba relacionado con la edad del conjunto de proyectos evaluados y la dificultad para extraer conclusiones generales a partir de los datos presentados. A ese respecto, los miembros subrayaron la necesidad de buscar soluciones a los problemas relacionados con los datos para facilitar tanto las autoevaluaciones como las evaluaciones independientes en el FIDA. No obstante, con el paso a la validación por la IOE de los informes finales de proyectos y la realización de evaluaciones del impacto por parte de la IOE y la dirección, esa cuestión dejaría de tener relevancia en el futuro. La IOE señaló también la necesidad de continuar fortaleciendo tanto los sistemas de seguimiento y evaluación a nivel de los proyectos como las bases de datos internas para mejorar el análisis institucional en el futuro.
11. Los miembros aplaudieron la ampliación de la presencia del FIDA en los países y el aumento de la eficiencia logrado para reforzar la eficacia de las oficinas en los países.
12. Un miembro hizo observaciones sobre el retraso en la conclusión de la evaluación y sobre el hecho de que los órganos rectores no habían tenido la oportunidad de hacer comentarios acerca del proyecto de informe final. La IOE reconoció el retraso y explicó que se debía a la complejidad y el alcance de la evaluación; recordó que normalmente se tardaba unos dos años en terminar las evaluaciones de ese tipo en el FIDA y en otros bancos multilaterales de desarrollo, como ya se había visto en el período de sesiones del Comité celebrado en noviembre de 2012.
13. Algunos miembros formularon observaciones acerca de la necesidad de reflexionar sobre los criterios de evaluación utilizados y la forma en que se aplicaban en las evaluaciones del FIDA, entre otras cosas, sobre la escala de calificación adoptada. A ese respecto, la IOE aclaró que ya se habían iniciado debates en la propia IOE y con la dirección del FIDA sobre algunos aspectos de la metodología de evaluación del FIDA. La IOE recordó además que el objetivo era llegar a un entendimiento común, teniendo en cuenta también los puntos de vista y las prioridades del Comité, y publicar una segunda edición del manual de evaluación en 2014.
14. La dirección subrayó que estaba de acuerdo con todas las recomendaciones destinadas a mejorar el desempeño del FIDA y con su justificación, salvo con la recomendación de que el FIDA tomara la iniciativa de adoptar un indicador de los resultados más exigente que el de otras instituciones financieras internacionales (IFI). Reiteró la observación formulada en el informe de que no todas las recomendaciones serían neutras desde el punto de vista presupuestario. La dirección ya había reconocido la necesidad de mejorar los procesos operativos del FIDA, como demostraban los compromisos contraídos en el marco de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA. Sin embargo, algunos de los cambios tenían que verse respaldados por inversiones adicionales (gastos de capital y corrientes) y, por tanto, había que examinar más a fondo la cuestión del presupuesto.

15. Algunos miembros recalcaron la importancia de la función del FIDA en impulsar las innovaciones para ampliar el alcance de las intervenciones que hubieran dado buenos resultados. La dirección se mostró de acuerdo con ello, y también señaló que resultaba difícil atender la necesidad de aumentar la eficiencia y, al mismo tiempo, garantizar el cumplimiento del mandato del FIDA de prestar asistencia a los Estados Miembros en sus iniciativas de reducción de la pobreza.
16. Los miembros destacaron la importancia de hacer un seguimiento eficaz y oportuno de las recomendaciones de la evaluación. A ese respecto, se convino en que las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional se incorporaran en el programa de cambio y reforma del FIDA, según lo convenido en la Consulta sobre la Novena Reposición, incluidas las cuestiones y recomendaciones relativas a los órganos rectores del FIDA. Se señaló que algunas de las recomendaciones confirmaban los compromisos ya contraídos por la dirección en el marco de esa consulta. La dirección tenía previsto presentar a la Junta Ejecutiva en septiembre de 2013 un plan de acción revisado sobre la eficiencia, después de presentarlo al Comité de Evaluación. El Comité pidió a la IOE que examinara el plan de acción y preparara observaciones por escrito para someterlas a la consideración del Comité y la Junta. El plan, en el que se establecerían plazos concretos, tenía que poderse supervisar, y las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional debían estar claramente indicadas en él, con objeto de facilitar su seguimiento y la presentación de informes al respecto.
17. **Documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.** El Comité examinó el documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, con la signatura EC 2013/76/W.P.5, que había sido preparado y compartido con la dirección antes de ser presentado al Comité de Evaluación.
18. La IOE explicó que el objetivo del documento conceptual era ayudar al FIDA a determinar cómo estaba funcionando su mecanismo de donaciones y presentar recomendaciones estratégicas sobre el empleo de las donaciones para respaldar las operaciones del FIDA.
19. La dirección destacó la oportunidad de la evaluación, habida cuenta de la atención prestada en ella al empleo estratégico de los instrumentos no crediticios y al objetivo de lograr sinergias con los préstamos del FIDA. La dirección valoró en particular la atención estratégica prestada a un pequeño número de casos, y esperaba que se establecieran comparaciones entre la experiencia del FIDA y las mejores prácticas de las IFI así como con otras instituciones que concedían donaciones y trabajaban en ámbitos relacionados con la actividad del FIDA.
20. El Comité agradeció la presentación del documento y observó que el empleo estratégico de los recursos para donaciones, así como el número y el valor de las propuestas de donación, eran una cuestión importante que había sido planteada por la Junta Ejecutiva. Los representantes eran partidarios de que se utilizaran los recursos para donaciones con fines concretos, por ejemplo, para facilitar operaciones en los Estados frágiles y mejorar la ampliación de escala de las operaciones del FIDA.
21. En respuesta a las preguntas de los miembros, la IOE aclaró que las donaciones concedidas con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda no entraban en el ámbito de la política de donaciones que se estaba evaluando. Asimismo, se destacó la heterogeneidad de los tipos de donaciones otorgadas por el FIDA. Las donaciones con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda se inscribían en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y, por tanto, estaban sujetas a los procesos normales de evaluación de proyectos de la IOE. La dirección señaló que respaldaba el contenido del documento y el enfoque general expuesto en él. Por otra parte, aclaró que había decidido no publicar la nota de

- autoevaluación que se sugería en el documento; no obstante, se había designado a funcionarios para que colaboraran plenamente con la IOE durante el proceso de evaluación.
22. La dirección reiteró que, como se había indicado durante las deliberaciones relativas a la evaluación a nivel institucional de la eficiencia, había que evitar sacar conclusiones generales sobre las políticas a partir de proyectos antiguos. En lo que se refería a las donaciones, habida cuenta de que en 2009 se había adoptado una nueva política, sería importante que en las conclusiones de la evaluación pendiente se estableciera una diferencia entre los marcos normativos más antiguos y los más nuevos y que la atención se centrara en las operaciones más recientes.
  23. Algunos miembros hicieron comentarios sobre la utilidad de incluir proyectos más antiguos para contar con otros puntos de vista y enseñanzas.
  24. La IOE tomó nota de las preocupaciones de la dirección, y destacó la importancia de considerar los proyectos más antiguos, dada la importancia de la rendición de cuentas y la extracción de enseñanzas, de acuerdo con el mandato fundamental de las evaluaciones en todas las organizaciones multilaterales y bilaterales. El examen de los proyectos en curso debía seguir llevándose a cabo principalmente en el marco del proceso de autoevaluación de la dirección. En lo referente a la evaluación de la política de donaciones, y concretamente con referencia al párrafo 39 del documento conceptual, la IOE señaló que también se revisaría, en la medida de lo posible, un conjunto de donaciones financiadas después de la aprobación de la política de donaciones en 2009. La IOE reiteró su disposición a trabajar con la dirección para tener en cuenta el deseo de esta de que en la segunda edición del manual de evaluación se previera la preparación de conclusiones de evaluaciones de operaciones más recientes.
  25. El Comité de Evaluación tomó nota del contenido del documento EC 2013/76/W.P.5, hizo hincapié en la importancia estratégica de la evaluación de la política de donaciones y dio las gracias a la IOE y la dirección por las aportaciones conjuntas proporcionadas al documento conceptual.
  26. **Presentación de las principales conclusiones de la evaluación a nivel institucional de la supervisión directa y el apoyo a la ejecución.** El Comité acogió con agrado la presentación por parte de la IOE de las principales conclusiones de esta evaluación a nivel institucional, como avance del informe completo, que estaba previsto someter al Comité de Evaluación en junio de 2013 y a la Junta Ejecutiva, en septiembre de 2013.
  27. La dirección señaló que estaba de acuerdo con las principales recomendaciones y aguardaba con interés el informe completo. En respuesta a las preguntas de los miembros relacionadas con el empleo de asociados y consultores externos, la IOE aclaró que esa propuesta no estaba en contradicción con la recomendación de seguir fortaleciendo las oficinas del FIDA en los países. Además, la dirección destacó las posibilidades de ampliar el apoyo a la ejecución mediante el refuerzo de la colaboración con los organismos con sede en Roma y, tal vez, con algún apoyo no procedente del presupuesto administrativo, especialmente en los Estados frágiles, como ya estaba estudiando el personal directivo superior.
  28. Los miembros subrayaron la importancia de garantizar que los países receptores tuvieran un sentido de apropiación de los proyectos, colaboraran en el proceso de supervisión y fomentaran la capacidad de los gobiernos asociados. La idea de reforzar el apoyo a la ejecución mediante una mayor colaboración con los demás organismos con sede en Roma recibió un amplio apoyo.
  29. La IOE se comprometió a que en el futuro, cuando se invitara al Comité a examinar las primeras conclusiones (y recomendaciones) sobre la base tan solo de una presentación en PowerPoint, proporcionaría a los miembros del Comité dicha presentación una semana antes del inicio del período de sesiones. En respuesta a

las preguntas de los miembros sobre el uso de las donaciones para las actividades de ampliación de escala, la IOE explicó que esos recursos se podrían utilizar estratégicamente para la gestión de conocimientos y el diálogo sobre políticas.

30. **Documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional de los logros de las reposiciones del FIDA.** El Comité examinó el documento EC 2013/76/W.P.6, en el que se recogen el proyecto de documento conceptual sobre la evaluación a nivel institucional de los logros de las reposiciones del FIDA, y la presentación del enfoque de la IOE. Esa era la primera evaluación de las reposiciones del FIDA, y se estaba llevando a cabo con la intención explícita de documentar el proceso de la Décima Reposición. A tal fin, la evaluación se iba a centrar en las cuestiones más importantes observadas en los ejercicios de las reposiciones Séptima, Octava y Novena. La IOE expresó su reconocimiento por las aportaciones de la dirección al diseño de la evaluación.
31. La dirección del FIDA acogió con agrado el documento y destacó la importancia que podría tener el informe final para la Décima Reposición. Asimismo, sugirió que una cuestión fundamental era determinar cómo podría el FIDA reforzar, aumentar y aprovechar sus contribuciones básicas de reposición para movilizar recursos adicionales para alcanzar sus objetivos. Así pues, la dirección pidió que se reformulara la pregunta planteada en el apartado e) del párrafo 39 del proyecto de documento conceptual.
32. El Comité acogió con agrado la presentación, en la que se describieron las metodologías de evaluación innovadoras que se iban a utilizar y se señalaron las dificultades concretas que se podían plantear a la hora de aplicar los enfoques previstos y las medidas para afrontarlas. Los miembros formularon una pregunta acerca del contacto con los principales interesados mediante encuestas, y el contacto con los donantes no gubernamentales pertinentes, para aprovechar las enseñanzas extraídas por ellos. El Comité afirmó la necesidad de establecer un plazo ambicioso a fin de que la evaluación sirviera para documentar el proceso de la siguiente reposición. Dado que el FIDA se ocupaba específicamente de prestar apoyo a los pequeños agricultores, algunos miembros solicitaron que el Fondo llevara a cabo una labor de defensa de estos. Asimismo, se pidió que en la evaluación se analizara la capacidad del FIDA para garantizar la disponibilidad de recursos suficientes en comparación con la de otros bancos multilaterales de desarrollo.
33. En respuesta a las preguntas de los miembros, la IOE señaló que ese plazo ambicioso seguía siendo razonable, dado el escalonamiento durante 2013 y 2014 de las evaluaciones a nivel institucional en curso. En cuanto al contacto con los interesados, la IOE consultaría tanto a los actuales representantes en el Comité como a los anteriores, con objeto de atender a las nuevas prioridades y de tener en cuenta la experiencia anterior.
34. Por último, el Comité accedió a la propuesta de la IOE de examinar las conclusiones surgidas de la evaluación con una presentación en PowerPoint durante el período de sesiones de septiembre del Comité. El informe final se examinaría en la Junta Ejecutiva en diciembre de 2013.
35. **Documento conceptual sobre la evaluación del impacto del Programa de Asociación y Apoyo a los Medios de Subsistencia en la Zona Seca, en Sri Lanka.** El Comité examinó el documento conceptual de la evaluación del impacto del Programa de Asociación y Apoyo a los Medios de Subsistencia en la Zona Seca, en Sri Lanka, con la signatura EC 2013/76/W.P.7. La IOE observó que uno de los motivos por los que se había seleccionado ese proyecto para la evaluación del impacto era que estaba prevista la evaluación del programa en Sri Lanka el siguiente año.

36. La dirección expresó su reconocimiento por la colaboración en el desarrollo de la metodología para el documento. El Comité acogió con satisfacción el documento conceptual y destacó la profesionalidad con que se había preparado, e indicó que esperaba con interés recibir los resultados.
37. Los miembros se interesaron por la disponibilidad de datos de referencia de otras instituciones. Asimismo, pidieron que se tuviera en cuenta la información de otros organismos con sede en Roma, y que se hicieran esfuerzos por estudiar las posibilidades de una mayor colaboración en la realización de las evaluaciones. La IOE señaló que había estado en contacto con el Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo (NORAD) para preparar el documento conceptual, y que estaba trabajando activamente con los organismos de Roma para intensificar la colaboración en materia de evaluación. La IOE ofreció aclaraciones acerca de los datos de referencia disponibles y su utilidad parcial.
38. La dirección se mostró de acuerdo con los miembros y con la IOE en lo referente a la importancia de ampliar la cooperación, en particular con el Banco Mundial, la Fundación Gates, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IIPA), entre otros. Si bien se habían hecho esfuerzos por colaborar con otras organizaciones, no todos los asociados estaban al mismo nivel que el FIDA en cuanto al desarrollo de su capacidad.
39. **Otros asuntos.** Se presentaron dos puntos al Comité en relación con Otros asuntos:
- El décimo aniversario del establecimiento de la función de evaluación independiente en el FIDA. La IOE informó al Comité de que se estaba preparando un folleto y se había previsto celebrar una conferencia hacia finales de 2013 para conmemorar ese importante evento.
  - En relación con el documento EC 2013/76/W.P.8, se proporcionó información a los miembros del Comité sobre el programa y el proyecto de mandato de la visita a Viet Nam en 2013. El Departamento de Administración de Programas (PMD) describió el contexto del país y dio a conocer el programa provisional, y subrayó la pertinencia de la misión en vista del próximo Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP).

Algunos miembros dieron las gracias a la dirección del FIDA por haber preparado un excelente plan, y preguntaron si sería posible visitar los proyectos cuya ejecución estaba teniendo problemas, así como los que estaban funcionando bien, para comprender mejor las dificultades relacionadas con la ejecución de los proyectos. Otros miembros propusieron incluir a más organismos de las Naciones Unidas, en particular a aquellos con sede en Roma, en las reuniones previstas en Viet Nam, y señalaron que eso se debería hacer de forma sistemática en las futuras visitas sobre el terreno. El PMD aclaró que Viet Nam figuraba entre los países piloto de la iniciativa Una ONU y que se estaba estudiando el tema de la inclusión de más organismos de las Naciones Unidas.

En respuesta a las preguntas sobre la inclusión de proyectos relacionados con las minorías étnicas en el programa, el PMD aclaró que en uno de los proyectos que se iba a visitar se centraba en la minoría jemer.

Los Miembros debatieron sobre la posibilidad de incluir a los no miembros del Comité de Evaluación en la visita a Viet Nam. En principio, el Comité consideraba que si se permitía que tomaran parte en ella hasta un máximo de tres no miembros del Comité, que correrían con sus propios gastos, se garantizaría una amplia participación y el grupo seguiría teniendo un tamaño manejable. China solicitó expresamente participar en la visita.